CETIM
Rue Amat 6 - 1202 Genève - Suisse
Phone : +41 22 731 59 63
cetim@bluewin.ch

FIAN International
PO Box 102233 - 69012 Heidelberg - Germany - Phone: +49 6221 6530030
ebert@fian.org

La Vía Campesina
International Operative Secretariat - Jalan Mampang Prapatan XIV No 5 - Jakarta Selatan 12790, Jakarta – Indonesia – Phone: +62 21 7991890
viacampesina@viacampesina.org

Nota de prensa
La Via Campesina, FIAN y CETIM urgen a la ONU a prestar más atención a los Derechos de las/os Campesinas/os en el mundo

Ginebra, mayo 15 de 2006

Las/os campesinas/os del mundo entero luchan por su vida. Muchas/os de ellas/os han muerto tratando de defender sus tierras y sus conocimientos locales. Otras/os han sido detenidos, torturados, aterrorizados e incluso asesinados a causa de su lucha por la vida. Algunos casos todavía están frescos en nuestra memoria: tan sólo el mes pasado, Enrico Cabanit, Secretario General de UNORKA (organización campesina en las Filipinas) fue asesinado. En noviembre de 2005 Jeon Yong-Cheol, campesino coreano, murió a causa de la brutalidad con la que la policía reprimió una manifestación en contra de la liberalización del mercado del arroz. En septiembre de 2005, la policía de Indonesia dispersó violentamente un encuentro internacional de La Vía Campesina en Tanak Awuk West Nusa Tenggara, hiriendo a 27 personas y causando la pérdida de un bebé a una campesina embarazada. Durante las manifestaciones de protesta contra la Organización Mundial del Comercio (OMC) el pasado diciembre en Hong Kong, cientos de miembros de La Vía Campesina fueron arbitrariamente detenidos. En Brasil, dirigentes campesinas enfrentan actualmente medidas represivas como respuesta a la acción que llevaron a cabo contra la empresa transnacional “Aracruz” para cuestionar las políticas de desarrollo rural que promueven el agro negocio y el monocultivo de eucaliptos. Estos son tan sólo algunos ejemplos documentados. Muchos otros casos permanecen invisibles a la opinión pública en general pero constituyen la realidad diaria de las/os campesinas/os.

Este año La Vía Campesina presenta de nuevo su “Informe Anual sobre las Violaciones a los Derechos Humanos de las/os Campesinas/os”. Estas violaciones son múltiples y afectan todo el espectro de los derechos humanos: desplazamiento masivo y forzado y legalización del robo de tierras cometido por grupos paramilitares en Colombia, destrucción del medio ambiente y los recursos naturales en República Dominicana, desalojos forzosos en Indonesia, migración masiva de campesinos/as latinoamericanos/as a Estados Unidos para convertirse en mano de obra barata sin ningún tipo de derechos. Prácticas comerciales de *dumping* han inundado los mercados locales de muchos países con productos agrícolas tan baratos que los/as campesinos/as no pueden competir con los bienes importados. De esta forma, campesinos de la India y Tailandia, por ejemplo, se encuentran altamente endeudados. Más de 10 mil casos de suicidios de campesinos indios han sido reportados en este contexto. En cuanto a Europa, cada 3 minutos desaparece una explotación campesina porque los/as agricultores/as de pequeña escala no pueden competir con los grandes productores.

El Informe Anual sobre las Violaciones a los Derechos Humanos de las/os Campesinas/os presenta evidencias de que los derechos campesinos necesitan un reconocimiento urgente y una mejor protección en el sistema de derechos humanos de la ONU. Por esta razón, La Vía Campesina, FIAN y CETIM demandan:

- La efectiva aplicación de los instrumentos existentes que protegen los derechos humanos de las/os campesinas/os. La elaboración de instrumentos adicionales, en particular, una Convención Internacional de Derechos Campesinos la cual es necesaria para proteger efectivamente estos derechos. Hacemos un llamado al recientemente creado Consejo de Derechos Humanos de la ONU para que ponga los derechos campesinos en su agenda de manera prioritaria.
- La investigación inmediata y el castigo de todos los responsables de los asesinatos y crímenes cometidos contra campesinas/os en las Filipinas, Corea del Sur, Colombia, Honduras, Indonesia y muchos otros países. Los órganos de derechos humanos de Naciones Unidas deben urgir a los

gobiernos de estos países a combatir la impunidad de los crímenes y violaciones a los derechos humanos perpetradas contra campesinas/os.

- EL reconocimiento y protección de los derechos humanos de todos/as los/as emigrantes.
- Sacar a la agricultura de la OMC y los tratados de libre comercio bilaterales y regionales ya que ellos atentan contra los derechos campesinos e impiden la realización de la Soberanía Alimentaria de nuestros pueblos.

Hacemos un llamado a otros movimientos sociales y otras organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo a apoyar la iniciativa de una Convención Internacional de Derechos Campesinos y a mejorar la protección de los derechos de las/os campesinas/os.

El Informe Anual sobre las Violaciones a los Derechos Humanos de las/os Campesinas/os puede descargarse en www.viacampesina.org